

No Producen el Cáncer los Gases de Omnibus

Lo Afirma el Médico Dr. J. Prats García

La situación existente en La Habana y en las principales ciudades de Cuba por causa de la gran cantidad de gases venenosos que expelen ómnibus, camiones y automóviles, fué planteada ante los miembros de la Sociedad Cubana de Medicina del Trabajo, por el doctor José Prats García, quien desde hace años se ha venido dedicando a estudio de estas cuestiones.

Señaló, en su trabajo sobre "Monóxido de Carbono", que el humo negro que expiden los motores de esos vehículos, resulta muy desagradable, pero en modo alguno origina el cáncer, como se ha venido diciendo en forma errónea.

En su tesis describió el doctor Prats García lo discutida que es la teoría del carácter cancerígeno de dichos gases y en especial por el monóxido de carbono contenido en los mismos. Se refirió a la serie de contactos establecidos con técnicos en la materia y no sólo desde el punto de vista de los motores a petróleo o nafta de los ómnibus circulantes, sino de esos mismos motores en autos particulares y de alquiler; camiones, motonetas, etc., basándose su estadística en datos obtenidos en la Dirección General de la Ley de Impuestos de Obras Públicas en cuanto al número de vehículos motorizados de cada tipo y el porcentaje que constituyen.

En las gráficas que acompañaba su teoría mostró los sistemas de ventilación del túnel Holland

que une a Nueva York con Nueva Jersey, donde no se han presentado casos de cáncer del pulmón que puedan ser atribuidos a dichos gases, ni en los empleados y policías expuestos a esas emanaciones por varias horas durante años. Señaló la importancia que tiene que se tenga en cuenta el sistema de ventilación adecuado, en el túnel que se halla bajo construcción en la bahía de La Habana. Dijo lo importante de la concentración del gas, así como el tiempo de exposición al mismo, factores que estima, de acuerdo con el criterio de otros autores, de capital importancia para decidir sobre la toxicidad o nocividad.

Estudios Serenos y Justos
El doctor Prats García aboga por la conveniencia de que en nuestra ciudad, como punto de partida, por ser la de mayor tránsito, se hagan estudios serenos y justos en la materia y que se tomen cuantas medidas se crean adecuadas para evitar molestias, pero expresando que no cree se debe alarmar a la población, atribuyéndoles carácter cancerígeno, no comprobado en absoluto, sin aportarse las pruebas y, además,



Doctor JOSE Prats García

que a estos efectos, se tomen en cuenta otros factores que intervienen en ciudades que, como la de La Habana, está industrializada, contiene asfalto en sus calles y existen tantas cocinas de gas, tantas industrias con motores del tipo estudiado, para de ese modo poder realizar una actuación de beneficio público.

Consideró los riesgos, aceptando la tesis del Public Service de Newark y dividiéndolos en tres tipos con respecto al tránsito; con respecto a la salud y por olores desagradables. Señaló los estudios hechos en Detroit y Los Angeles, en especial los de la "General Motors" y sugiere, finalmente, que una comisión de médicos de la Sociedad Cubana de Medicina del Trabajo y del Colegio Médico Nacional hagan

un estudio más acucioso y se lleve a las autoridades encargadas de tomar las medidas procedentes.

Intoxicación por Manganeso

En esta misma jornada científica presentó un valioso aporte sobre el "Primer caso de manganismo tratado con edatamilo cálcico disódico", el doctor Rafael Peñalver Ballina, con el profesor doctor Francisco Lancis Sánchez. Hasta fines de 1955 se consideraba el manganismo como una afección de evolución generalmente lenta y progresiva, resistente a todo tratamiento. Una esperanza surgió con los trabajos de los profesores alemanes Baader y Ehrhardt, combatiendo las dos manifestaciones del manganismo: la parálisis y el temblor con drogas sintéticas.

El doctor Peñalver Ballina refirió el caso de un minero de la provincia de Oriente afectado de manganismo. Se trataba de un caso notable por su precocidad e intensidad. Era un enfermo que se prestaba a ensayar el tratamiento recomendado por los autores alemanes, y se esperaba un resultado favorable, pero lento. Con la esperanza de un éxito más rápido, se planteó la posibilidad de tratar este caso con un agente de quelación, el edatamilo cálcico disódico, de reconocido provecho en el tratamiento de la intoxicación por plomo y otros metales pesados. No se tenía información de haber sido utilizado en el hombre este producto en el manganismo, excepto algunos intentos incompletos realizados por el doctor Manuel Avila García.

La mejoría subjetiva y objetiva experimentada por el obrero intoxicado resultó dramática, llegando a sorprender por su rapidez y efectos beneficiosos evidentes. Refirió el doctor Peñalver Ballina todas las características de la dosificación y aunque este solo caso no autoriza a afirmar que el edatamilo cálcico disódico sea el medicamento de elección en el tratamiento del manganismo, es indiscutible que constituye un estímulo para ensayar el producto en otros casos, así como un motivo para llevar a cabo estudios y experimentos que precisen los verdaderos beneficios que ese medicamento pueda reportar.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA